

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA ETSINO, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019, SOBRE MATRÍCULAS DE HONOR EN TRABAJO FIN DE GRADO Y TRABAJO FIN DE MÁSTER DEL CURSO ACADÉMICO 2018/19

1) RESOLUCIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR EN TRABAJO FIN DE GRADO DEL CURSO ACADÉMICO 2018/19.

Nº de solicitudes presentadas: 3.

Nº máximo de matrículas de honor a conceder: 2.

Baremación:

Estudiante	Calificación TFG	Nota media expediente	Grado de afinidad TFG	Baremación final
Manuel del Río González	10	7,82	10	27,82
Andrés Pastor Sánchez	10	7,22	10	27,22

La Comisión **acuerda** otorgar la matrícula de honor en TFG a:

**D. Manuel del Río González, y
D. Andrés Pastor Sánchez**

2) RESOLUCIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR EN TRABAJO FIN DE MÁSTER DEL CURSO ACADÉMICO 2018/19.

Nº de solicitudes presentadas: 0.

Nº máximo de matrículas de honor a conceder: 1.

La Comisión **acuerda** declarar *DESIERTA* la mención de Matrícula de Honor en Trabajo Fin de Máster al no haberse presentado solicitudes.

Contra esta propuesta se podrá presentar reclamación en el plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de publicación de la presente resolución, ante el Director del Centro.

Cartagena a 2 de diciembre de 2019

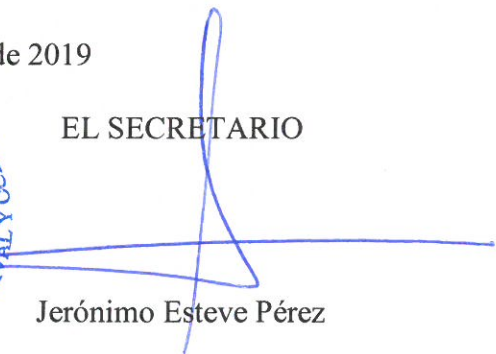
EL PRESIDENTE



Gregorio Munuera Saura



EL SECRETARIO



Jerónimo Esteve Pérez